

**Requisitos de inscripción Concursos Regulares – Ordenanza N.º 728/2024
(Artículo N.º 13)**

**PROFESORES REGULARES –
- Profesor/a Adjunto, Profesor/a Asociado, Profesor/a Titular**

- PROFESOR/A ADJUNTO/A

- Solicitud de Inscripción Completa
- Currículum Vitae y Documentación respaldatoria
- Programa y actividades previstas para el dictado de alguna de las asignaturas del área y orientación objeto del concurso bien del área si no corresponde.

- PROFESOR/A TITULAR Y PROFESOR/A ASOCIADO/A

- Solicitud de Inscripción Completa
- Currículum Vitae y Documentación respaldatoria
- Programa y actividades previstas para el dictado de alguna de las asignaturas del área y orientación objeto del concurso bien del área si no corresponde.
- Plan de formación de RRHH

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

- Solicitud de Inscripción Completa
- Currículum Vitae y Documentación respaldatoria
- Plan/programa de actividades prácticas y/o de aplicación para la asignatura que concursa según área y orientación

AYUDANTE DE PRIMERA

- Solicitud de Inscripción Completa
- Currículum Vitae y Documentación respaldatoria
- Propuesta de ejercicio o trabajo práctico de un tema específico correspondiente a una unidad o tema del programa de la asignatura a concursar según área y orientación.

Plan de Actividades de Investigación, Vinculación y/o Extensión, según la dedicación a concursar:

- a- Obligatorio para Profesores, independiente de la dedicación
- b- Obligatorio par auxiliares, dedicación parcial y exclusiva
- c- Optativo en las dedicaciones simples